# I Clásica Cambre 25 de Septiembre de 2021

# Reglamento Particular

**ARTICULO 1: ORGANIZACIÓN.**

1.1.- Entidad Organizadora: El Club Clásicos Cambre, entidad sin ánimo de lucro, organiza la Iª edición del Evento no deportivo denominado "I CLASICA CAMBRE", que se desarrollará el día 25 de Septiembre de 2021 en la provincia de La Coruña.

1.2.- Responsables:

| | |
|---|---|
| Director del Evento: | L. Manuel Iglesias Franco |
| Comisario Responsable de Seguridad Vial: | Miguel Iglesias Pérez |
| Comisario Responsable Parque Cerrado: | David Blanco Peláez |
| Comisario Relaciones con Medios y Participantes: | Sergio Rey Prado |
| Comisario Relaciones con Autoridades: | Saul González Casas |
| Adjunto al Director del Evento: | Borja Vázquez Sanz |

**ARTICULO 2: DESCRIPCION DEL EVENTO.**

Este evento de carácter no deportivo consiste en un recorrido para vehículos considerados históricos, con una velocidad media no superior a 49 Km./h. y un kilometraje aproximado de 260 Km. y que se desarrollará por carreteras abiertas al tráfico, en las que los participantes tendrán que respetar en todo momento las normas de circulación.
Los vehículos participantes tomarán la salida con un intervalo de un minuto entre ellos, tratando de evitar en lo posible la formación de caravanas durante el recorrido, no obstante, como medida de señalización del evento, la circulación de los vehículos estará precedida por un vehículo piloto (identificado con dorsal "0") y estará seguida de al menos otro vehículo de cierre (con dorsal "99").

El Evento "I CLASICA CAMBRE" se rige por las siguientes normativas:
1. Reglamento General de Circulación
2. Disposiciones Generales F.I.V.A. (Federación Internacional de Vehículos Antiguos)
3. Normativa F.E.V.A (Federación Española de Vehículos Antiguos)
4. El presente Reglamento Particular.

**ARTICULO 3: INSCRIPCIONES.**

3.1.- Formalización de Inscripciones:
Para formalizar la inscripción se deberá cumplimentar el **Formulario de Inscripción** y adjuntar al mismo copias de la **Ficha Técnica del Vehículo, Seguro e ITV**, así como del **carné de conducir** del conductor.
Deberá adjuntarse también el correspondiente **Certificado de Vacunación** o en su defecto prueba **PCR** o **Test de Antígenos** de cada uno de los integrantes del equipo participante.
Dicha documentación deberá enviarse al organizador, **Club Clásicos Cambre** por correo electrónico a **info@clasicoscambre.com** o por correo postal a la siguiente dirección: C/ Estanque, Nro 10 Bajo A, 15679 - Cambre (A Coruña).
La inscripción incluirá para dos personas: Los pinchos de media mañana y media tarde, la comida , la cena de finalización del evento, libro de ruta, cronometraje, dorsales y recuerdos del evento.
En cada vehículo viajarán un conductor y un acompañante, **excepcionalmente** se podrán admitir acompañantes adicionales con el coste añadido por comida y cena que se indica y aplicándose la penalización reflejada en el Artículo 13 de este reglamento.

3.2.- Derechos de Inscripción: Los importes de inscripción para el evento son:

| | |
|---|---|
| Socios Club Clásicos Cambre: | 130 € equipo (Conductor y Acompañante) |
| Resto de participantes: | 150 € equipo (Conductor y Acompañante) |
| Acompañante adicional o invitado: | 55 € por comida y cena. |

En caso de que algún equipo inscrito, por causa justificada, no pudiese participar en el evento, deberá comunicarlo a la dirección del evento con un mínimo de 10 días de antelación para que le sea reembolsado el importe de la inscripción.

**ARTICULO 4: PARTICIPANTES ADMITIDOS.**

4.1.- Conductores: Serán admitidos los poseedores de permiso de conducción en vigor correspondiente a la categoría del vehículo con el que participa. Dicho permiso ha de ser válido para el territorio español.

4.2.- Acompañantes: Los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización expresa y por escrito de sus padres o tutores.

**ARTICULO 5: VEHÍCULOS ADMITIDOS.**

5.1.- Antigüedad: Podrán participar aquellos vehículos cuyo modelo haya iniciado su fabricación al menos 30 años antes de la fecha de celebración del evento, los matriculados como históricos y los titulares de tarjeta FIVA o FEVA , **excepcionalmente** y a criterio de la organización, se podrán admitir vehículos fabricados entre 25 y 30 años antes del evento por su especial representatividad y/o estado. La organización se reserva el derecho de admitir el cambio de vehículo de un equipo inscrito siempre que se acredite fehacientemente la causa que motiva dicho cambio.

5.2.- Características: Los vehículos admitidos deberán cumplir todos los requisitos exigidos en las verificaciones técnicas y administrativas, así como las leyes y normas de tráfico vigentes en España. Será obligatoria la presentación del Permiso de Circulación, Inspección Técnica de Vehículos y el Seguro Obligatorio, en vigor, sin ellos no se autorizará la salida. No se autorizará la salida a aquellos vehículos que presenten deficiencias técnicas, mecánicas o que no estén en perfecto estado de conservación.
La organización podrá rechazar la inscripción a los vehículos que produzcan un ruido excesivo con el escape. Los vehículos deberán emplear neumáticos homologados en todo momento. Los vehículos deportivos con preparación de rallye deben mantener la estética del vehículo al que replican.

5.3.- Categorías: Se crean las siguientes categorías para los vehículos:
-Vehículos sin medidor adicional.
-Vehículos con medidor adicional.
-Vehículos de entre 25 y 30 años (R.D. 1428/2003).

5.4.- Límite de Inscritos: Se establece un límite de 50 vehículos para la participación en esta prueba, se admitirán adicionalmente un máximo de 5 vehículos reserva cuya participación les sería confirmada antes de la publicación de la lista definitiva.

**ARTICULO 6: SEGUROS.**

Además del seguro Obligatorio que se exigirá a cada participante, la Organización tiene contratado un seguro garantizando la responsabilidad civil que pudiera derivarse de la celebración del evento, hasta un límite de 600.000 de euros.

**ARTICULO 7: CRONOMETRAJE.**

Se realizará mediante el sistema habitual de seguimiento por GPS, realizado por Anube Sport.
En cada uno de los controles que la organización haya dispuesto, se penalizará tanto por adelanto como por retraso respecto a la hora de paso correspondiente a cada vehículo participante.

Las penalizaciones de los citados controles se computarán en fracciones de un segundo.
Las horas asignadas a los controles horarios de salida serán ajustadas por la organización al minuto.
Los aparatos de medición instalados en los vehículos participantes serán penalizados de acuerdo al siguiente baremo:

- Sin aparato Externo (con los de origen del vehículo): **0 puntos** de penalización por control.
- Con aparato medidor adicional: **1 punto** por control. (Rallyetrip, Terratrip, Biciclómetro o similares)
- Con sistemas de ayuda a la navegación basados en Ordenador, Tablet, Smartphone, Tablas Electrónicas y/o Pirámides: **2 puntos** por control.

Aquellos equipos que vayan a participar usando los mencionados sistemas deberán declararlo en el momento de las verificaciones técnicas, sin perjuicio de lo reflejado en el boletín de inscripción.
La organización podrá realizar las comprobaciones que estime oportunas en cualquier momento del transcurso del evento. Se aplicará una penalización de 1000 puntos a aquellos equipos que sean sorprendidos usando cualquier equipo, aparato o sistema de medición no declarado.

**ARTICULO 8: VERIFICACIONES**

8.1.- Administrativas: Seguro Obligatorio, Inspección Técnica de Vehículos y Carnet de Conducir todos ellos en vigor. Adicionalmente deberá presentarse certificado de vacunación de cada participante.

8.2.- Técnicas: Medidas de seguridad obligatorias (triangulo, chaleco reflectante y extintor); Aparatos de medición según se expresa en el reglamento, y neumáticos homologados para su uso durante todo el recorrido del evento.

**ARTICULO 9: RECORRIDO LIBRO DE RUTA Y CONTROLES.**

9.1.- Recorrido: El evento constará de una etapa de dos secciones, cada una de ellas compuesta por varios tramos de enlace y varios tramos de regularidad.
Sección: es la parte del recorrido existente entre dos zonas de parada obligatoria con reagrupamiento.
Zona de enlace o tramo enlace: parte del recorrido entre la salida del evento y el comienzo de la primera zona de regularidad o entre dos zonas de regularidad o entre el final de la última zona de regularidad y el final de la sección o del evento.
Zona de regularidad o Sector de clasificación: parte del recorrido con velocidades medias establecidas y en la cual se comprobará la regularidad de los participantes, penalizando tanto el adelanto como el retraso sobre las horas de paso impuestas.

9.2.- Libro de Ruta: Se les entregará a los participantes el Libro de Ruta con el recorrido, en el momento de la verificación técnica, el cual deberán respetar íntegramente, salvo en caso de fuerza mayor y de acuerdo con la Dirección del evento.
La velocidad media impuesta para todo el recorrido, no será en ningún caso superior a 49 Km. /hora.
La Organización tratará de ajustar ésta a las condiciones de la carretera por la que se circule, evitando que la consecución de la velocidad media impuesta exija contravenir las Normas de Circulación o circular de forma temeraria.
En los Sectores de Clasificación podrá variarse la velocidad media impuesta para cada uno de ellos o dentro de los mismos, en parte o en la totalidad.
Los Tramos de Enlace no tendrán velocidad media impuesta si no que se asignará un límite de tiempo suficiente para completar el enlace y llegar a la salida del siguiente Tramo de Clasificación o control de llegada. La Organización tendrá en cuenta en los tramos de enlace que considere oportunos, el tiempo necesario para que los participantes puedan repostar combustible.
Se penalizará la velocidad excesiva tanto en los Tramos de Enlace como en los Sectores de regularidad, para lo cual la Organización podrá disponer controles secretos para vigilar que se cumplan las velocidades medias impuestas, así como las normas de circulación.

9.3.- Anulación de controles: La organización, anulará los controles que, por causa de fuerza mayor, afecten a la normal circulación de al menos el 70% de los participantes. Se entenderá que, por la naturaleza del evento y al discurrir por carreteras abiertas al tráfico, puntualmente algunos participantes podrían verse afectados por dicha casuística; las penalizaciones derivadas de estas eventualidades, no serán anuladas.

**ARTICULO 10: BRIEFING Y CEREMONIA DE SALIDA Y HORARIOS.**

10.1.- Briefing: Con el objeto de minimizar el riesgo de contagios, se entregará un briefing escrito a cada equipo participante. No obstante se realizará un briefing abreviado que dará comienzo media hora antes de la salida del vehículo 0, en él se explicarán cuantas novedades o correcciones, sean de interés para los participantes. Será de obligada asistencia, por parte de uno de los integrantes del equipo inscrito. Así mismo, el desarrollo del mismo, será grabado por la organización, para ser sometido a estudio, en caso de posibles reclamaciones o desacuerdos por parte de los participantes. La NO asistencia al mismo, será penalizada con 50 puntos.

10.2.- Horarios: Se entregará una hoja con los horarios del recorrido a completar por los participantes, esta hoja será personalizada con los horarios a cumplir por cada uno de los dorsales correspondientes a los vehículos participantes. Así mismo, se reflejará el criterio para establecer la hora oficial del evento, que coincidirá con el utilizado en el protocolo de Salida, que TODOS los participantes, sin excepción, cumplirán escrupulosamente. Se penalizará con 100 puntos a los participantes que no respeten la hora a ellos asignada.
Será compromiso por parte de la organización el ajustarse a los horarios publicados por la misma, con la máxima puntualidad, durante todo el desarrollo de la prueba.

**ARTICULO 11: PLACAS Y NÚMEROS.**

La Organización entregará a cada equipo dorsales con el número que les hayan correspondido para la participación en el evento. Estos dorsales deberán colocarse en ambos laterales del vehículo de manera que resulten fácilmente visibles.
La asignación de los dorsales será por la antigüedad del vehículo correspondiendo los dorsales más bajos a los vehículos más antiguos, excepto los primeros dorsales que serán asignados por la organización que tendrá en cuenta el orden de inscripción y la experiencia del equipo. La organización podrá situar al final de la lista a aquellos equipos que se consideren novatos, al margen de la antigüedad del vehículo con el que participen.
En caso de haberla, los participantes deberán colocar la publicidad obligatoria en las partes del vehículo indicadas por la organización.

**ARTICULO 12: TROFEOS.**

Los trofeos y clasificación final se entregarán al finalizar el evento, durante el acto programado por la organización para ello. Como mínimo se entregarán los siguientes trofeos:

- 1º, 2º y 3º equipos clasificados de la general del evento.
- 1º equipo clasificado sin medidor adicional.
- 1º equipo clasificado de los considerados 'debutantes'.
- Equipo más joven (sumando las edades de piloto y copiloto)
- Equipo más lejano.
- Vehículo más antiguo.
- Vehículo más bonito (según votación de los participantes)
- Trofeo al mejor clasificado en el Tramo 'Talleres Ordoñez'.
- Trofeo al mejor clasificado en el Tramo 'Automóviles Roel'.

**ARTICULO 13: PENALIZACIONES.**

**Serán de aplicación siguiendo el siguiente cuadro:**

| | |
|---|---|
| No pasar las verificaciones a la hora correspondiente: | 50 puntos |
| No asistir al briefing uno de los integrantes del equipo: | 50 puntos |
| Por cada minuto o fracción de retraso en la presentación en el Parque de Salida: | 60 puntos |
| No iniciar el evento en su minuto asignado, durante la ceremonia de salida: | 100 puntos |
| Por circular en el vehículo más de un acompañante: | 1000 puntos |
| Utilizar aparatos de medición no admitidos o no declarados | 1000 puntos |
| Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control de regularidad: | 1 punto |
| Retraso o adelanto superior a 5 minutos al paso de cualquier control: | 300 puntos |
| Retraso o adelanto superior a 10 minutos al paso de cualquier control: | 600 puntos |
| No pasar por cualquiera de los controles: | 600 puntos |
| Detención voluntaria en un tramo de clasificación denunciada por un comisario: | 100 puntos |
| Utilizar cualquier instrumento de comunicación para desvelar un puesto de control: | 300 puntos |
| Penetrar en zona de control, por dirección distinta a la prevista en el Libro de Ruta: | 100 puntos |
| Adelantar a otros participantes de forma peligrosa: | 500 puntos |
| Pérdida de dorsal que impida la identificación de un participante: | Exclusión |
| Comportamiento poco elegante con el Organizador o con otros participantes: | Exclusión |
| Comportamiento poco elegante con los usuarios de la vía: | Exclusión |
| Bloquear el paso a otro vehículo o detener el vehículo de forma que ocasione peligro: | Exclusión |
| Infracción del código de circulación, denunciada por la autoridad competente: | Exclusión |
| Infracción del código de circulación, denunciada por la organización: | Exclusión |
| No obedecer las instrucciones de la organización del evento: | Exclusión |
| Realizar maniobras peligrosas, denunciado por la organización: | Exclusión |
| Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido: | Exclusión |

**ARTICULO 14: ADELANTAMIENTOS EN TRAMO DE REGULARIDAD.**

Serán penalizados con 500 puntos, aquellos participantes que, por necesidad de recuperación de posición, adelanten de forma peligrosa a cualquier otro participante de dorsal superior. Será del criterio, del participante a rebasar y que circula correctamente, el ceder el paso y siempre con la debida precaución, seguridad y respeto a los demás usuarios de la vía.

**ARTÍCULO 15. TRAMO CALIBRACIÓN.**

Se establecerá un tramo de calibración entre 1 Km. y 5 Km. a criterio del organizador, que será publicado antes de la celebración del evento en la página www.clasicocambre.com así como en el Facebook de la escudería, para que los participantes puedan ajustar sus aparatos de medición.

**ARTÍCULO 16. RECLAMACIONES.**

Las reclamaciones que sean presentadas dentro de los QUINCE minutos posteriores a la llegada del último vehículo participante, por escrito y previo depósito de 50 Euros, serán aceptadas por parte de la organización, con el compromiso por parte de ésta, de resolver antes de la ceremonia de entrega de premios, para así evitar desvirtuar la clasificación final. Toda reclamación que se resuelva a favor del Reclamante, irá acompañada de la devolución del importe del depósito.
La resolución de las mismas, será encomendada al Director del evento, con el voto y criterio de dos Adjuntos más asignados y nombrados con anterioridad al desarrollo del mismo. Con esta mayoría, se entenderá que el razonamiento y criterio de las decisiones, se ajustarán al espíritu de justicia y ecuanimidad que de la organización se espera.

**ARTÍCULO 17. DISPOSICIONES FINALES.**

Debido a la excepcional situación sanitaria derivada del COVID-19 se ha establecido para la celebración de esta prueba un protocolo de prevención de contagios que será de obligado cumplimiento tanto para los participantes como para los miembros de la organización. Dicho protocolo será publicado para su conocimiento por todos los implicados y actualizado en función de la evolución de la pandemia.

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General de Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos - FEVA.

**ANEXO - PROGRAMA HORARIO**

| | | |
|---|---|---|
| **26 de Agosto de 2021** | 00:00 Horas | Apertura de inscripciones |
| **21 de Septiembre de 2021** | 20:00 Horas | Cierre de inscripciones |
| **23 de Septiembre de 2021** | 20:00 Horas | Publicación de Lista de Inscritos |
| **25 de Septiembre de 2021** | 08:00 Horas | Inicio de verificaciones |
| | 09:30 Horas | Cierre Verificaciones - Briefing |
| | 10:00 Horas | Salida Primera Sección (Vehículo ‘0’) |
| | 14:00 Horas | Llegada Reagrupamiento Comida |
| | 16:00 Horas | Salida Segunda Sección (Vehículo ‘0’) |
| | 21:00 Horas | Llegada Cena – Fin del Rallye |
| | 23:30 Horas | Lectura de Clasificaciones y Entrega de Trofeos |

**El Director del evento**

Fdo: L. Manuel Iglesias Franco